



## **BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION Ordinaria, CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DIA 2 de diciembre de 2014**

### **Sres. Asistentes:**

#### **Alcalde-Presidente**

D. Andrés Hernáiz de Sixte.

#### **Concejales**

D. José María Mayor de Mato

D<sup>a</sup> Ana María Galán Morato

D<sup>a</sup> Azahara Gordo Morera

D. José Enrique Pacheco Bautista

D<sup>a</sup> Carmen Carretero Pajero

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Remedios Alejo Rguez

D. José Julio Sáez Briegas

D. Francisco Macías Córdoba

D<sup>a</sup> Verónica Acedo Femia

D. José Juan Cuño Márquez

#### **No asiste**

D. Juan Salgado Morgado

D. Francisco Redondo Rivera

#### **Secretario:**

D. Miguel A. Bermejo Pacheco

En San Vicente de Alcántara a **dos de diciembre de dos mil catorce**, siendo las **veinte horas**, se reunieron en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, los señores componentes del Ayuntamiento Pleno, al margen relacionados, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Andrés Hernáiz de Sixte, con el fin de proceder al examen y aprobación de los asuntos que constituyen el orden del día, previa citación girada al efecto.

### **I. CONVENIO CENTRO DE INTERPRETACIÓN “ALAS”. ANUALIDAD 2015**

Por el Presidente de la Comisión se informa del contenido del Convenio remitido por la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía de la Junta de Extremadura Protocolo de actuación entre la Junta de Extremadura, en materia de uso público en áreas protegidas en el Centro de Interpretación “Alas”. Anualidad 2015, cuyo contenido es el que sigue:

a) Objeto: Concesión directa de una subvención para la ejecución de acciones de fomento de la sensibilización medioambiental y la dinamización del Centro de Interpretación “Alas”.

b) Vigencia: Año 2015

c) Financiación: La Consejería de Agricultura aporta la

cantidad de 23.401,33 euros

### **II. DELEGACIÓN EN EL O.A.R. DE LA GESTIÓN Y RECAUDACIÓN IIVTNU**

Por el Presidente de la Comisión se informa del contenido del acuerdo, que consiste en delegar en el OAR de la Diputación de Badajoz las funciones de gestión, recaudación e inspección, tanto en voluntaria como en ejecutiva, del Impuesto sobre el Incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana, así como autorizar al Sr. Alcalde para la firma de los documentos necesarios para tal fin.

El Sr. Alcalde señala que la razón del acuerdo no es con afán recaudatorio, sino reducir la excesiva carga de trabajo que se acumula en la actualidad en los Servicios de Intervención y Recaudación municipales y en los que con la normativa actual no hay posibilidad de realizar nuevos contratos laborales.

Se concede la palabra al portavoz del PP.

**-José Julio Sáez:** La verdad es que tenemos buena experiencia con otros impuestos que también

nos tramitan, por lo que estamos de acuerdo.

Seguidamente, se concede la palabra al portavoz de IU.

**-Francisco Macías:** Nosotros tenemos alguna consideración y es que la inmensa mayoría de la gente procura pagar en un contexto muy complicado de crisis. Supongo que la cesión se hace por los recursos.

**-Sr. Alcalde:** No. No se hace por afán recaudatorio, porque hasta ahora se ha estado haciendo aquí, sino por el exceso de trabajo que hay en estas oficinas con la normativa presupuestaria y porque liquidar una plusvalía es cada vez más complejo, sobre todo cuando se trata de una herencia.

Por último, se concede la palabra al portavoz del PSOE.

**-José María Mayor:** Aquí el tema no es debatir impuestos sí o impuestos no, sino delegar la gestión simplemente.

Sometido a votación se aprueba por ocho votos favor y tres abstenciones, de los concejales de IU.

Antes de entrar en el apartado de “Ruegos y Preguntas”, por el Sr. Alcalde se pregunta si los Grupos desean someter a la consideración del Pleno, por razones de urgencia, algún tema no incluido en la convocatoria y que no tenga cabida en dicho apartado, a lo que se contesta que no.

### **III.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

Por el Grupo IU, a través de su portavoz, Sr. Macías Córdoba, se hace la siguiente pregunta

#### **1.- Se está haciendo alguna gestión sobre el Quiosco de las báscula?**

**- Sr. Alcalde:** Hay una parte de esa edificación que es de Iberdrola. Respecto de la antigua báscula, se ha destinado una subvención del Plan Revitaliza de la Diputación para adaptarla a Quiosco.

Anteriormente, se había contactado con el propietario del Quiosco de la Concha para ver cuáles eran sus intenciones. En el Planeamiento está prevista la construcción de una rotonda, pero no hay nada en concreto al día de la fecha, pero cualquier cuestión sobre el tema hay que traerla al Pleno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión, siendo las veinte horas y veinte minutos. De lo que yo, el Secretario, certifico.

Fdo.: Andrés Hernáiz

Fdo.: José María Mayor

Fdo.: Ana M<sup>a</sup> Galán Morato.

Fdo. Azahara Gordo Morera

Fdo.: Carmen Carretero Pajero

Fdo. José E. Pacheco Bautista

Fdo. M<sup>a</sup> Remedios Alejo Rodríguez

Fdo. José Julio Sáez Briegas

Fdo. Verónica Acedo Femia

Fdo. Francisco Macías Córdoba

Fdo.: José Juan Cuño Márquez

Fdo. Miguel A. Bermejo Pacheco.- Secretario

Y para que conste y remitir a la Subdelegación del Gobierno en Extremadura, expido la presente, con el visto bueno del Sr. Alcalde, en San Vicente de Alcántara, a diez de Diciembre de dos mil catorce.

VºBº  
EL ALCALDE

